

Imputacion de
Ramo Nula
Puertos.

Ha satisfecho *Alonso Pera*
la cantidad de *quatre*
cientos once reales
seis mrs. vll. que le ha pertenecido en el re-
partimiento que se ha hecho del indicado ramo y año
correspondiente á S. M. Cartagena *20 de octubre*
de 1806

Como Comisionado

217 rls. — *6* mrs. vll.

Twila
[Signature]